Conclusiones pidan autos y sentencias interlocutorias y definitivas las favorables consientan y las contrarias supliquen y las siguen en todas instancias ganen provisiones y exa.s y requieran con ellas a quien fueren dirigidos y hagan los demas autos y diligencias judiciales y extrajudiciales que convengan hasta que la dha causa este fenecida y acabada en contradictoria juicio que el poder que se requiere este les dan sin limitacion con facultad de sustituir y obligacion y relevacion en forma y lo otorgaron siendo testigos Martin fr. Monzon Simon muñoz y Juan fran.co Corvalan v.s de esta villa firmaron los otorg.tes y yo el escriv.o doy fee conozco con lo qual se acabo este ayuntam.to y lo firmaron

Repartase veinte y quatro mill reales poco mas o menos en tres listas para la paga de la composicion de las rentas R.s de la ciud.d de Murcia y se traigan p.a encargar la cobranza =

Antonio de Robles

Don fran.co [illegible]

D. Ignacio ortega y Spinosa

D. Pedro Mondez de Leon

D. Juan de Morales y Martinez

D. Diego Nav.ro Torr.a Galindo

Don Alonso Conejero Marin

Don fran.co Ayor Zuniga Ibaiza

D. Gines San Mi.l Marin

Antonio Gomez Lopez Perez

Repartimiento p.a la paga de la comp.on de rentas R.s